

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MONTEALEGRE S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, me permito presentar a los señores accionistas, el siguiente informe relativo a los Balances Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2006.

Antes que nada, agradezco a la Junta General de Accionistas la confianza que depositan en mi al reiterar mi designación como comisario de Inmobiliaria Montealegre S.A.

Correspondiendo a esta confianza, una vez revisados los documentos y los reportes financieros entregados por la Compañía, me permito comunicar lo siguiente:

1. Se ha dado cabal cumplimiento por parte de los Administradores en todas aquellas obligaciones que por sus funciones así lo exigen, igualmente con las resoluciones emitidas por la Junta General.
2. Los procedimientos de control interno establecidos por la entidad, demuestran los buenos logros obtenidos por parte de los administradores.
3. Los registros contables han sido llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, con apego a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y disposiciones legales vigentes en el país.
4. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la correcta situación de la Compañía, guardando plena correspondencia con los registros contables.

En cuanto a los resultados financieros, en el 2006 se incrementó los ingresos en un 8,11% con relación al año anterior, por otra parte, los egresos aumentaron un 3,39%, arrojando una utilidad cuyo incremento fue del 26,7% en relación al ejercicio contable del 2005. (Se adjunta análisis comparativo de Indicadores Financieros y de Resultados).

Por último, dejo constancia que durante el desempeño de mis funciones, he cumplido con las disposiciones contenidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, confirmo la concordancia de lo registrado con los valores presentados en los Estados Financieros, por lo cual propongo a los señores accionistas su aprobación.

Quito, 13 de febrero del 2007

Atentamente,



Lcdo. Alex Flor Ramirez
COMISARIO
CPA 22295